

ción de fruta en fresco; otra a obrador; un edificio destinado a almacén de repuestos y taller de reparaciones; otro destinado a almacén de suministros; otro destinado a bajo electrolítico; otra nave de generadores de vapor; un edificio destinado a generador de almíbar; otra nave destinada a almacén de productos terminados, todas ellas en planta baja; un edificio destinado a conserjería de planta baja, distribuido en diferentes dependencias; otro de dos plantas destinado la baja a comedor y servicios y la alta a oficinas; una caseta para transformador de corriente eléctrica, y patio descubierto, en el que existen: un secadero para hueso impermeabilizado de trescientos metros cuadrados, un depósito subterráneo de fuel-oil de una capacidad de veinte mil litros, un pozo con un grupo motobomba, completo de 3 H. P., tipo 8-30-C, con accesorios de válvulas y tubos de hierro de setenta milímetros; una marquesina con formas de hierro y cubierta de uralita adosada a la nave obrador con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, una báscula metálica con plataforma de viguetas de ocho metros de larga por tres metros de ancha y cuarenta mil kilos de fuerza.

La maquinaria e instalaciones existentes en los edificios anteriores.

Inscripción primera de la finca 10.393, folio 9, tomo 365, libro 78, Registro de la Propiedad de Mula.

Dado en Murcia a 19 de septiembre de 1983.—Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—El secretario.

\* Número 6077

**PRIMERA INSTANCIA**  
**NUMERO DOS DE MURCIA**  
**EDICTO**

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 215/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por Caja de Ahorros Provincial de Murcia, representada por el procurador don Antonio Rente-

ro Jover, contra don Francisco y don José Sánchez López, con domicilio en Lo Ferro, Roldán, Torre Pacheco, y calle Paz, 22, Roldán, respectivamente, y contra sus esposas respectivas doña Concepción Pérez Barrios y doña Rufina López Buendía, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 16 de diciembre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª—Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1). Un trozo de tierra seca, sito en término de Pacheco, partido de Roldán, de 6 áreas y 49 centiáreas. Dentro de su perímetro y ocupando una superficie de 72 m.<sup>2</sup>, existe una casa de planta baja tejada, con varias dependencias.

Linda: Por el Este, con camino al Molino; por el Norte, con finca de Paula Aparicio Garcerán; por el Sur, con la de José Sánchez López, y por el Oeste, con la de Víctor Martínez Pérez. Inscrita en el Registro de la Propie-

dad de Murcia II, tomo 614, libro 226, folio 212 vuelto, finca 15.076, inscripción 2.ª. Tasado en 1.050.000 pesetas.

2) Un furgón Ebro F-275, matrícula MU-8447-J, en 350.000 pesetas.

3) Un furgón Ebro F-275, matrícula MU-4495-K, en 400.000 pesetas.

4) Un turismo marca Seat 1.430, matrícula MU-7582-B, en 70.000 pesetas.

Dado en Murcia a 26 de octubre de 1983.—Francisco Martínez Muñoz.—El secretario.

\* Número 6140

**PRIMERA INSTANCIA**  
**NUMERO UNO DE CARTAGENA**  
**EDICTO**

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez de Primera Instancia de Cartagena número Uno.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número 687/83, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Agroindustrial Cartagena, S. L., contra don Francisco José Jordán Martínez, vecino de ésta, en Santa Lucía, Paseo de Delicias número 1, en reclamación de 428.885 pesetas, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, el siguiente vehículo, propiedad del deudor.

Furgón Mercedes, modelo 406-D, matrícula MU-7698-D. Tasado en 600.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia, calle Angel Bruna número 21, planta 3.ª, el día 30 de noviembre actual, a las doce horas, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10% del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Daño en Cartagena a 8 de noviembre de 1983.—El magistrado-juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario.